

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****7516** *MATADERO FRIGORÍFICO COMARCAL DE ASTORGA,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

A efectos del ejercicio del derecho de separación de los socios, se hace constar que la Junta General de fecha 19 de julio de 2016 acordó prorrogar la duración de la sociedad por un plazo de cinco años a partir del día 1 de agosto de 2016.

Astorga, 19 de julio de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración,
Julián Fuertes Manjón.

ID: A160046978-1